



Guía de parejas complementarias

Un recurso para la participación de las personas con grandes necesidades de apoyo

CRÉDITOS

COORDINACIÓN TÉCNICA

Coordinación: Zeltia Ruiz

Consultoría: Verónica Bermúdez

DESARROLLO DE PERSONAS

Edita: Confederación ASPACE

Depósito legal: M-36721-2021

Fotografías: Confederación ASPACE

Año: 2021

© Confederación ASPACE

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo se puede realizar con la autorización de Confederación ASPACE y señalando la fuente.

ÍNDICE

0.	AGRADECIMIENTOS	6
1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	¿A QUÉ RESPONDE ESTA GUÍA?	10
	1. MANDATO DE LA RED DE CIUDADANÍA ACTIVA	11
	2. LA PERSPECTIVA DE DERECHOS, COMPROMISO DE CONFEDERACIÓN ASPACE	12
3.	¿POR QUÉ UTILIZAR ESTE RECURSO?	13
	1. SOMOS SERES SOCIALES	14
	2. EL ENFOQUE DE DERECHOS Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	14
	3. LOS BENEFICIOS DE APRENDER Y DESARROLLARSE JUNTOS	15
4.	¿QUÉ SON LAS PAREJAS COMPLEMENTARIAS? DEFINICIÓN Y CONCEPTOS CLAVE	16
	1. DEFINICIÓN	17
	2. CONCEPTOS CLAVE	18
	2.1. PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO	18
	2.2. CALIDAD DE VIDA	19
	2.3. CIUDADANÍA ACTIVA	20
	2.4. PARTICIPACIÓN	20
5.	CÓMO PONER EN MARCHA ESTE RECURSO Y ALGUNOS REQUISITOS	21
	1. OBSERVACIÓN	24
	2. CONCEPTUALIZACIÓN Y ALINEAMIENTO CON EL EQUIPO	24
	3. MAPEO DE COMPETENCIAS	24
	4. IDENTIFICAR: LO QUE PUEDO HACER CON OTRAS PERSONAS / EN QUÉ PUEDO AYUDAR A OTRAS PERSONAS	24
	5. PROPUESTAS Y RECOGIDA DE INTERÉS	25
	6. PUESTA EN MARCHA Y SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	25
6.	LO QUE NOS DICEN QUIENES YA CONOCEN Y UTILIZAN EL RECURSO	26
	1. VÍDEOS ASPACE RIOJA Y ASPACE HUESCA	29
7.	ZONA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	30
8.	BATERÍA DE BUENAS PRÁCTICAS	32
	1. AUMENTA LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON MÁS NECESIDADES	33
	2. AUMENTA LA AUTONOMÍA Y LA INDEPENDENCIA DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL CON RESPECTO A LOS EQUIPOS PROFESIONALES	33
	3. ESTÁ DISEÑADA BAJO EL PRINCIPIO DE INTERDEPENDENCIA POSITIVA	33
	4. ESTÁ DISEÑADA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL	33
	5. FACILITA LA INCLUSIÓN SOCIAL	33
	6. SE PUEDE REPLICAR	33
	7. INCLUYE UN SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y MEJORA	33
9.	ANEXOS	40
	1. FICHA YO OFREZCO/YO NECESITO	41

0

Agradecimientos

AGRADECIMIENTOS

Las personas que hemos contribuido a la elaboración de esta guía nos sentimos profundamente agradecidas por la posibilidad de acompañar a tantas personas con parálisis cerebral en la construcción de sus propios proyectos vitales. Sentimos esta oportunidad como un honor, un placer y la posibilidad de estar en continuo aprendizaje.

Queremos hacer un agradecimiento especial a tantas personas que han sido, desde hace ya muchas décadas, punta de lanza en la defensa de los derechos del colectivo, por abrir el camino que este grupo de trabajo trata de continuar.

Es del todo probable que esta Guía no hubiera sido posible sin el trabajo, el compromiso, las ganas e ilusión de todas las personas que componen la Red de **Ciudadanía Activa ASPACE** (personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines y equipos profesionales), que nos van señalando cuáles son las claves para seguir avanzando en la construcción de una vida con más derechos para todo el colectivo.

Vaya también nuestro agradecimiento expreso a las personas con parálisis cerebral que han puesto en esta Guía sus inquietudes, sus testimonios, sus experiencias... para que todo pueda tener más sentido y estar más contextualizado.

Es imprescindible nombrar, en este apartado, al grupo del Programa Talento ASPACE (formado por profesionales de las entidades: ASPACE Bizkaia, ASPACE Huesca, ASPACE Rioja, ASPACE Navarra y ASPACE Zaragoza) que ha nutrido, con muchas de sus aportaciones, una buena parte de los apartados de esta Guía.

Y cómo no, a las personas que han estado directamente implicadas en la elaboración de esta Guía, que han trabajado con entusiasmo y compromiso para sacar a la luz una herramienta más para la mejora de la calidad de vida de las personas con grandes necesidades de apoyo: Beatriz Palacios (APACE Toledo), Coral Vázquez y Jorge Liñares (ASPACE Coruña), Isabel Vázquez (ASPACE Logroño), Miguel Montori (ASPACE Huesca) y Zeltia Ruiz (Confederación ASPACE).

01

Introducción

INTRODUCCIÓN

El regalo más preciado que podemos dar a otro es nuestra presencia. Cuando nuestra atención plena abraza a los que amamos, florecen como flores. (Thich Nhat Hanh)

El mundo de la discapacidad en general, y el Movimiento ASPACE en particular, están en una continua transformación. No sabemos si existe un “ASPACE ideal”, único y extrapolable a todos, con mucha probabilidad la respuesta sería “no”. Sin embargo, nuestro compromiso es con una forma de entender y abordar la discapacidad: la que está en el marco de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. No creemos que deba haber un modelo único, defendemos la diversidad a ultranza, pero sí queremos apostar porque el Movimiento ASPACE se oriente, sin ningún género de duda, hacia el enfoque de derechos de las personas con discapacidad.

En la transición hacia estos nuevos modelos, cada centro ASPACE debe ir realizando su adecuación entre recursos-oportunidades y necesidades, con el objetivo siempre de construir cada día más participación, más ciudadanía, más respeto a los derechos de las personas con discapacidad. En este sentido huimos de la dicotomía “modelo viejo vs modelo nuevo”, y nos orientamos a la idea de “modelo en continua mejora y transformación”, que mantiene todo aquello que sigue siendo útil, necesario y efectivo; e incluye todo aquello que la evidencia diaria avala como positivo en la construcción de más calidad de vida para todas las personas que asisten a nuestros centros, programas y servicios.

En este marco de transformación continua e imparable, el Movimiento ASPACE quiere ser ejemplo de inclusión y por eso su compromiso con no dejar a nadie atrás. Trabajar incansablemente por la defensa y ejercicio efectivo de los derechos de las personas con grandes necesidades de apoyo, forma parte de este enfoque inclusivo y supone diseñar nuestros centros, programas y servicios desde el principio de accesibilidad universal¹, superando todas las barreras al aprendizaje y la participación². En este sentido, el recurso de las parejas complementarias es un recurso metodológico para hacer más accesible la participación, la toma de decisiones y empoderamiento de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo.

Y llegados aquí, un consejo: tómate esta guía como una fuente de inspiración más que como un manual de instrucciones; pon a prueba en tu día a día lo que plantea; modifica las prácticas que te proponemos para que se ajusten a las necesidades de tu contexto; léela de delante a atrás y de detrás adelante; hazla tuya y, para ello, permíete modificar todo lo que aquí te presentamos. ¡Adelante!

“Compañeros complementarios, la primera vez que escuché esas dos palabras me gustó mucho. Para mí es muy importante ese papel, porque significa convivencia, compartir, responsabilidad, cariño y por qué no decirlo, capacidades, equipo. Sin saberlo, ese rol estuvo muy presente en mi vida, pero mis compañeros del centro de día me enseñaron mucho más, un camino más largo y alternativo. Un camino que recorreremos todos de la mano, nos cuidamos, nos ayudamos mutuamente, ellos me enseñaron a ayudarlos y cuidarlos y de igual manera ellos a mí. Es una sensación indescriptible.

Me gustaría destacar, que cuando digo todos es porque es así, todos. Está claro que unos podemos unas cosas y otros otras, pero también es cierto que hay muchos tipos de ayuda, hay momentos en los que una simple sonrisa o coger a otra persona de la mano cuando se siente inquieta o triste, ayuda mucho. Cuando ayudo a un compañero o compañera ellos me ayudan a mí, me siento orgullosa. Simplemente es dar y recibir.

Esa pequeña aportación del compañero complementario, pienso que es realmente necesaria para todos. Compañero complementario, es una suerte serlo y por supuesto tenerlo.

Rosa M^a Blanco Ramallo.
AMENCER Pontevedra.



1. Condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño para todos» y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. www.observatoriodelaaccessibilidad.es

2. Aunque el término Barreras al Aprendizaje y la Participación, acuñado por Tony Both y Mel Ainscow surgió y se ha estado utilizando eminentemente en entorno educativos reglados, creemos que se puede utilizar desde una mirada más extensa, en el sentido de que recoge a la perfección nuestra concepción de las posibilidades de aprendizaje del ser humano (aprendizaje a lo largo de toda la vida) así como la necesidad de participación activa en el proceso de construirnos como personas. Es en las barreras a ese aprendizaje y a esa participación donde debemos poner eminentemente nuestro foco de actuación, para tratar de eliminarlas. Puede profundizarse más sobre el tema en Ainscow, M. y Both, T (2000): Guía para la educación inclusiva.

02

¿A qué responde esta guía?

1. MANDATO DE LA RED DE CIUDADANÍA ACTIVA
2. LA PERSPECTIVA DE DERECHOS, COMPROMISO DE CONFEDERACIÓN ASPACE

¿A QUÉ RESPONDE ESTA GUÍA?

1. MANDATO DE LA RED DE CIUDADANÍA ACTIVA

Desde que se creó la Red de Ciudadanía Activa ASPACE en el año 2014, son ya 36 las entidades que forman parte de ésta, con más de 850 personas adultas con parálisis cerebral que participan activamente en las distintas acciones que se están realizando. El objetivo es promover la autonomía, la participación y la autodeterminación de todas las mujeres y hombres de los centros ASPACE. Para saber más sobre la Red de Ciudadanía puedes seguir el siguiente enlace: <https://www.aspace.org/red>.

Dentro del marco de la Red, llevamos varios años observando la existencia de una brecha de gran importancia en nuestro colectivo con respecto a dos términos:

- Personas con grandes necesidades de apoyo (las que necesitan apoyos continuados de terceras personas para procurar su bienestar general).
- Participación y toma de decisiones.

En los encuentros de la Red de este último año hemos detectado un interés creciente en torno a la temática de **la toma de decisiones y participación de personas con grandes necesidades de apoyo y el recurso de las parejas complementarias**.

Las personas con grandes necesidades de apoyo ven mermado el ejercicio pleno de sus derechos de forma continuada. Desde nuestro punto de vista, no por el hecho de su discapacidad, sino por las barreras (actitudinales, metodológicas, organizativas, sociales y físicas o arquitectónicas) con las que se encuentran para casi todas las actividades de la vida diaria: higiene, comunicación, relaciones sociales o interpersonales, intimidad, ocio y turismo, trabajo, autodeterminación, etc.

¿Cómo podemos conseguir mejorar la cantidad y la calidad de la participación y la toma de decisiones de las personas con grandes necesidades de apoyo?

Esta guía pretende dar algunas respuestas a este desafío, poniendo el foco en un recurso que trata de derribar las barreras metodológicas, las **parejas complementarias**.

No nos falta experiencia y ya tenemos muchos conocimientos (en los grupos de Talento ASPACE hemos generado bastante conocimiento compartido, ya hay entidades que, con sus medios y recursos, están implementando acciones en este sentido) así que lo que pretendemos con esta Guía es organizar todo ese conocimiento acumulado en el Movimiento ASPACE, para que esté a disposición de la mejora de la calidad de vida de todas las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo.



En nuestro centro de día llevamos más de 15 años trabajando en parejas complementarias, desde que mezclamos nuestros grupos de trabajo de forma heterogénea.

Yo lo defino como un trabajo entre dos personas, donde se ponen en juego las capacidades de cada uno y esa unión y ayuda mutua se complementan para obtener un mejor resultado de la tarea. Y, además, no solo un mejor resultado, sino que, si no lo hiciésemos de esa forma, cada persona por su cuenta no podría hacerla y haciéndola en pareja complementaria somos capaces de realizarla.

Para mí supone una satisfacción ver cómo obtenemos buenos resultados de la tarea que de otra manera no serían posible. También me satisface ofrecer ayuda a un compañero o compañera y permitir que la otra persona participe igual que yo.

Milagros Muñoz Sánchez.
ASPAC Sevilla.



2. LA PERSPECTIVA DE DERECHOS, COMPROMISO DE CONFEDERACIÓN ASPACE

El Movimiento ASPACE, con una trayectoria de más de 30 años y una red de más de 85 entidades distribuidas por toda la geografía española, tiene como MISIÓN mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo mediante la defensa de sus DERECHOS, el apoyo a las familias, los servicios a las entidades asociadas y la cooperación institucional.

En Confederación ASPACE cuando hablamos de derechos hablamos de dignidad personal, de participación y de inclusión para lograr una ciudadanía plena de todas las personas, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo. Estamos comprometidos con la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad (puedes consultar [nuestra guía](#) sobre este tema) y trabajamos cada día para que se haga realidad.

Construir una sociedad en la que se respeten los derechos de las personas con discapacidad requiere mucho esfuerzo y tesón (de las propias personas con parálisis cerebral, de sus familias y de los equipos profesionales). Nuestro gran reto es no dejarnos a nadie atrás en este camino, y por eso, ponemos siempre nuestro foco en las personas de nuestro colectivo con mayores necesidades de apoyo.



03

¿Por qué utilizar el recurso de las parejas complementarias?

1. SOMOS SERES SOCIALES
2. EL ENFOQUE DE DERECHOS Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
3. LOS BENEFICIOS DE APRENDER Y DESARROLLARSE JUNTOS

¿POR QUÉ UTILIZAR EL RECURSO DE LAS PAREJAS COMPLEMENTARIAS?

1. SOMOS SERES SOCIALES

Nacemos en sociedad, crecemos en sociedad, nos desarrollamos en sociedad, **nos hacemos personas en sociedad**. Llegamos al mundo con todo un sistema neuronal, de recepción de información, que nos habilita para la interacción con las demás personas. Y esto es así incluso cuando nuestras redes neuronales funcionan de manera diferente a las del resto. Las personas a nuestro alrededor despliegan todo un conjunto de competencias y habilidades para acogernos.

Todos los mamíferos tienden al agrupamiento de los individuos para sobrevivir y los seres humanos, no nos quedamos fuera de esta necesidad. **En conjunto**, compensando nuestras fortalezas y debilidades, **somos más capaces**, más fuertes, podemos aspirar a más y mejores logros. Pero no sólo eso, es en la **modalidad de apoyo social** (apoyo de otras personas) como podemos superar muchas de las dificultades personales por las que pasamos a lo largo de nuestra trayectoria vital (este apoyo social es la protección más potente contra el trauma y el estrés, por ejemplo)³.

El reconocimiento de los otros es la clave para que nos sintamos personas. Dice Thomas Eriksen que “yo soy aquello de los grupos a los que pertenezco”. Cada interacción con las demás personas suma en la persona que puedo llegar a ser.

Vivir en sociedad, con lo que conlleva de participación y actuación en la misma, no sólo es un aprendizaje, es también un **derecho**.

Entonces, ¿cómo no promover la máxima interacción posible para todas las personas, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo? Limitar estas interacciones y la participación activa en los grupos, es negar posibilidades de crecimiento y desarrollo, es contravenir los derechos de las personas.

2. EL ENFOQUE DE DERECHOS Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Desde el **enfoque social de derechos** y con la mirada puesta en la generación de **igualdad de oportunidades**, se hace necesario poner a disposición de todas las personas, todos aquellos recursos que faciliten su participación en la sociedad, diversificando los apoyos metodológicos y de otros tipos, para generar un entorno que realmente genere igualdad de oportunidades. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, reconoce en su preámbulo, entre otras cuestiones, la necesidad de promover y proteger los derechos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso. También afirma la necesidad de reconocer la importancia que tiene la autonomía e independencia individual, así como la participación activa en los procesos de toma de decisiones.

Ya en el año 2002 Tony Booth y Mel Ainscow acuñaron el término: BAP, Barreras al Aprendizaje y la Participación. El propio término ya saca el foco de la situación de la persona para ponerlo en el medio que le rodea. Hablan de muy diversos tipos de barreras:

TIPO DE BARRERA	EJEMPLOS
ACTITUDINAL	Sobreprotección, baja expectativa sobre las posibilidades de la persona.
METODOLÓGICA	Agrupamientos homogéneos sistemáticos.
PRÁCTICA	Rutinas y dinámicas diarias en las que algunas personas no son tenidas en cuenta.
SOCIOECONÓMICA	Escasez de recursos económicos para adquirir productos de apoyo.
INFRAESTRUCTURA	Existencia de una escalera, espacios sin señalizar.
COMUNICACIONALES	Presentación de la información a través de un único canal no adecuado a las necesidades de la persona.

3. Figueroa et al (2016): Revista médica de Chile. Vol.144. N°5. Santiago de Chile.

Las parejas complementarias tendrían que ver con la eliminación de barreras metodológicas de cara a promover la participación de las personas con más necesidades de apoyo y el empoderamiento del propio colectivo. Además, tendrán que estar incluidas la eliminación de otro tipo de barreras: actitudinales, comunicacionales, de infraestructura o prácticas, como veremos en más detalle en el apartado 5 de esta Guía en el que hablamos de “algunos requisitos”. Se trata de diseñar el medio humano para que sea inclusivo, dotándolo de diversas posibilidades organizativas (parejas complementarias, como una más entre otras muchas: grupos heterogéneos, voluntarios y voluntarias, funcionales, etc).

Está en nuestro tejado (en el de los equipos profesionales, en el de las familias, en el de las propias personas usuarias) diversificar estos apoyos, individualizarlos, para que todas las personas, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo, puedan acceder al mundo que les rodea en relación con otras personas, en esa construcción progresiva e inacabable de sí mismas.

Las parejas complementarias son una modalidad de apoyo más que se debe de utilizar, conjuntamente, con otras muchas modalidades de apoyo para la eliminación de todo tipo de barreras.

3. LOS BENEFICIOS DE APRENDER Y DESARROLLARSE JUNTOS

Vete solo y llegarás rápido, vete acompañado y llegarás lejos. (Proverbio africano)

Partimos de la idea de que aprender y desarrollarnos con otras personas es mucho más enriquecedor que hacerlo a solas. Incluir a la otra persona, sus puntos de vista, sus ritmos, sus preferencias sólo puede llevar a más y mejores oportunidades de aprendizaje, de mí misma, de las otras personas, de la sociedad.

Las parejas complementarias deben de incluir el concepto de **INTERDEPENDENCIA POSITIVA**: existe un objetivo compartido por el que queremos colaborar y ambas personas nos comprometemos con conseguirlo, sabiendo que obtenemos un beneficio mutuo. En el ADN de esta metodología de las parejas complementarias no entran la pena, la caridad o el “lo hago por él/ella”. Aquí sólo tiene cabida el “me uno contigo porque quiero, porque encuentro un beneficio en ello”.



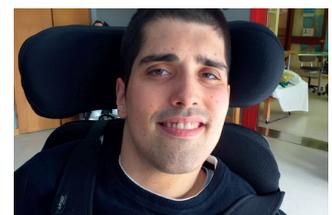
Con pequeños gestos podemos cambiar la vida de quien tiene mayores necesidades de apoyo.

Tenemos varios compañeros que necesitan mucha estimulación sensorial, porque no conocen otros contextos más allá de su casa y los centros a los que asisten. Es por eso, por lo que tenemos que centrarnos en poner nuestros cinco sentidos para que ellos se sientan plenamente integrados en el grupo del que forman parte.

Contando siempre con los equipos de profesionales de referencia, como pilares fundamentales para la consecución de los objetivos. Sentimos que somos parte de su vida y de su libertad como persona. Nos demuestran día a día que una imagen vale más que mil palabras. Se dan cuenta de todos los detalles que suceden a su alrededor, aunque no lo expresen verbalmente. Por eso tenemos que fijarnos mucho en sus gestos, en sus expresiones, en su sonrisa, en definitiva, esto no es más que mostrarles empatía y ser partícipes de sus sueños y de sus emociones.

Con estos pequeños gestos que les hacemos todos los días nos sentiremos plenamente fortalecidos y velaremos por su bienestar emocional.

Jorge Santiago Espiñeira.
Centro de día ASPACE Coruña.



04

¿Qué son las parejas complementarias?

1. DEFINICIÓN
2. CONCEPTOS CLAVE
 - 2.1. PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO
 - 2.2. CALIDAD DE VIDA
 - 2.3. CIUDADANÍA ACTIVA
 - 2.4. PARTICIPACIÓN

¿QUÉ SON LAS PAREJAS COMPLEMENTARIAS?

1. DEFINICIÓN



Las parejas complementarias son un **recurso de apoyo facilitador** de la **participación activa** y la **toma decisiones** que se puede enmarcar dentro de los facilitadores del diseño humano al que nos referimos en nuestra [Guía de participación](#) o dentro de lo que Mel y Ainscow denominan recursos para superar las barreras metodológicas (igual que los agrupamiento reducidos o flexibles).



Antonia Ramírez y Rafaela Martín de ACPACYS

Nos referimos a pareja complementaria cuando dos personas, con el mismo rol de personas usuarias, se unen para sumar sus capacidades de cara a obtener un resultado de la forma más autónoma posible, sobre todo en lo que a apoyos personales se refiere, ya que se pueden requerir otro tipo de apoyos. El tipo de tarea que se puede abordar utilizando este recurso metodológico es muy variado: desplazamientos, acceso a información (leer un texto o explicar algo), generación de contenidos (escribir un texto o elaborar una presentación), acompañar (estar con alguien en algún sitio o acompañarle a algún lugar), alimentación (acercar una pajita o trocear la comida), actividades de ocio

(jugar a las cartas, a la boccia, al dominó,...), acceso de actividades... Y estos serían sólo algunos ejemplos, el listado será tan variado como lo sea el número de actividades en los que las personas puedan participar.

“Somos Pablo y Elena y estamos en ASPACE Rioja. Llevamos alrededor de 2 años trabajando como pareja complementaria. Antes de implantar este recurso, se buscaron personas voluntarias que quisieran sentirse útiles o que necesitasen complementar alguna de sus áreas personales. Lo que hicieron fue buscar necesidades por una parte y cosas que ofrecer por otra. Pablo, por ejemplo, quería sentirse más útil, tenía responsabilidad, movilidad y tiempo. Yo, en el taller de música tenía personas que no disponían de la misma movilidad y necesitaba esos apoyos, así que empezamos. Pablo y yo nos unimos y siempre llegamos juntos al taller, estamos juntos en la actividad y nos apoyamos hasta la vuelta a la sala. Si algún día no estoy, Pablo apoya a otro compañero.

Nuestros grupos son heterogéneos, pero para realizar algunas actividades o talleres los hacemos más homogéneos, por intereses o por necesidades. Ser pareja complementaria nos aporta mucho, a Pablo, le ayuda a sentirse más útil, ayuda a varios compañeros y se siente más comprometido. A mí, me ayuda a sentir y a vivir el taller más de cerca.

Para el equipo de profesionales es muy útil, ya que, garantiza el taller y se ven los buenos resultados. Es una forma de poner también a las personas de la asociación por delante. Creemos que es muy interesante animar a las personas a utilizarlo e implantarlo. Que sean personas voluntarias y acompañadas y será una experiencia positiva.

Pablo y Elena.
ASPAC Rioja.



Toda pareja complementaria debe de consentir y encontrar un beneficio en esa relación de ayuda mutua. Recordemos el concepto de **INTERDEPENDENCIA POSITIVA**.

Es frecuente que las parejas complementarias surjan de manera natural: esas dos personas del centro de día, de la residencia, de centro educativo, que asisten al servicio de ocio, que se juntan por afinidad, por complementariedad, para lograr más y mejores cosas juntas. Por lo tanto, es muy probable que en nuestros centros ya esté funcionando este recurso. También podemos extenderlo un poco más allá y crear las oportunidades para que surjan más parejas que puedan darse apoyo mutuo.

Para esto necesitaremos tener un conocimiento exhaustivo sobre las competencias, preferencias, deseos, necesidades de todas las personas y cruzar esos datos, en busca de nuevas posibilidades.



Somos Yoli y Pili, vivimos juntas en la residencia de ASPACE Rioja, desde hace 17 años. Para nosotras ser pareja complementaria supone una experiencia única. Solemos salir a cenar todos los sábados, nos ayudamos mutuamente. Yo soy la que leo la carta y pido por las dos y Yoli me ayuda dándome de comer, hacemos un tándem perfecto. Yo voy en silla eléctrica y como Yoli no tiene buen equilibrio se agarra en mi silla y así podemos ir juntas a muchos sitios.

Yoli y Pili, ASPACE Rioja.

El objetivo siempre es favorecer y extender la participación activa de todas las personas y aumentar la capacidad de hacer y decidir por sí mismas, al margen de quienes ocupan roles de liderazgo con respecto a ellas (profesionales, familiares...) la configuración de esta cuestión dependerá de cada pareja concreta, por ejemplo: en una pareja determinada una de las personas puede participar por la ayuda de la otra persona y esta persona mejora su participación facilitando la participación de la primera, tomando un rol más activo. En otra pareja ambas personas pueden participar porque suman sus capacidades y eso lleva a cubrir el objetivo deseado. Habrá tantas posibilidades como parejas quieran y puedan cooperar.

Además de alcanzar un objetivo en el que ambas personas tienen interés, las parejas complementarias favorecen otra serie de cuestiones muy necesarias dentro del enfoque de derechos:



Impulsa el desarrollo de las personas al promover la resolución autónoma de situaciones, la socialización, el autoliderazgo, el empoderamiento, la libertad o la autorrepresentación.



Minimiza la dependencia, promoviendo relaciones de igual a igual.



Supera el egocentrismo y favorece la socialización y la solidaridad entre las personas.



Promueve la inclusión porque favorece que las personas con más necesidades de apoyo puedan participar de manera más activa, estar más presentes o tomar decisiones, entre otras cosas.



No hay restricciones de edad para utilizar la metodología de las parejas complementarias, es igual de útil para los pequeños y pequeñas que para las personas adultas o ancianas.

2. CONCEPTOS CLAVE

2.1. PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO

En base a la clasificación de la AAMR⁴ las personas con grandes necesidades de apoyo son las que, en cada momento de su vida, y en todos los ámbitos de ésta, requieren de un apoyo extenso y generalizado de terceros para asegurarse un bienestar físico-emocional y social.

Todos reconocemos, en nuestros centros, aquellas personas que requieren más apoyo por no tener un lenguaje oral, por ser difícil saber cómo tienen definida su identidad, porque son dependientes a todos los niveles, y por el enfoque basal con el que nos aproximamos a ellos y ellas.

Tradicionalmente los apoyos que les facilitamos se han desarrollado mucho en todo lo relacionado con los cuidados básicos (alimentación, hidratación, salud e higiene).

En otros ámbitos, como los aprendizajes, la comunicación, las relaciones sociales, las relaciones interpersonales, el ocio o el trabajo, tenemos que seguir trabajando y buscando las fórmulas para su implementación efectiva.

Especialmente la capacidad de elección y decisión se han visto menos potenciados. Las personas con más necesidades de apoyo han sido convertidas en sujetos pasivos de cuidados, olvidando, en muchos casos, la posibilidad de desarrollar su propio proyecto vital.

Es difícil saber cuántas personas se encuentran en esta situación, y esta dificultad nos ha hecho prejuiciar que los recursos que se deberían destinar a este tipo de apoyo pueden ser elevadísimos, lo que quizá influya en el poco desarrollo de políticas sociales que impulsen la inclusión real y efectiva de estas personas.

2.2. CALIDAD DE VIDA

Como no podría ser de otra manera, esta propuesta se basa en el modelo de Calidad de Vida de Shalock y Verdugo⁵. En este modelo se identificaron las dimensiones en base a las que las personas perciben su calidad de vida teniendo en cuenta 8 dimensiones que, por una parte, son comunes a todas las personas y, por otra parte, son un constructo personal fruto de los aprendizajes, la biología o el contexto en el que se vive. Las 8 dimensiones recogidas en este modelo son:

DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA	
	BIENESTAR EMOCIONAL
	RELACIONES INTERPERSONALES
	DESARROLLO PERSONAL
	BIENESTAR FÍSICO
	BIENESTAR MATERIAL
	INCLUSIÓN SOCIAL
	DERECHOS
	AUTODETERMINACIÓN

Destacamos la importancia que conceden los autores del modelo a la necesidad de un abordaje holístico de todas estas dimensiones. Es decir, es importante que las propuestas de intervención contemplen todas las dimensiones. Por otra parte, el modelo confiere a la dimensión **AUTODETERMINACIÓN** un valor transversal que debemos asegurar, lo que supone promover la **PARTICIPACIÓN** activa de todas las personas en sus propios proyectos vitales. Se trata de que las personas puedan tomar decisiones y exponer sus preferencias a la hora de vivir su propia vida, independientemente del nivel de necesidades de apoyo y con ajuste a las posibilidades de cada persona.

A pesar de que el modelo de Shalock y Verdugo ha experimentado todo un desarrollo metodológico posterior (escalas para medir la calidad de vida, definición de servicios y programas en base al modelo,...) aquí nos referimos a la parte conceptual de su modelo que, consideramos debe estar presente en cualquier abordaje de la situación de las personas con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo.

“Me llamo Joaquín y estoy en ASPACE Huesca. Llevamos tiempo trabajando con parejas complementarias, trabajamos con grupos heterogéneos de diferentes capacidades y de más o menos diez personas.

Cada uno tiene diferentes tareas, por ejemplo, poner el comedor, unos ponemos las servilletas, otros las galletas, otros sirven la leche, algunos pelan la fruta. Todo bajo supervisión profesional. Esto nos motiva a hacer muchas cosas, incluso en los talleres, o en la comunicación con nuestros compañeros y compañeras. Para contaros, en primera persona, lo que son para mí las parejas complementarias, voy a explicaros una historia, tiene hasta un título “La ceremonia del cappuccino”:

No se trata de una Geisha. Hablo, simplemente, de una persona con “parálisis cerebral” que es alegre, divertida y de gran corazón. No puede caminar; por lo que la mayoría del tiempo está sentada o acostada en su camilla. Pero no por ello quiere renunciar a algunos placeres o caprichos que nos ofrece la vida,

como tomar un café, más bien un capuccino, después de comer.

Un día cualquiera, esta compañera y amiga, me pidió si podía darle un capuccino; y yo le dije que sí. Después de un rato rebuscando el dinero en su cartera, pasé un buen tiempo encontrando el camino entre las sillas, preparando unas servilletas para limpiarla y una pajita. Con esto, todo estaba preparado. Entonces me di cuenta de un detalle que casi me hizo abandonar. Yo tengo una hemiplejía y tenía que coger el vaso y la pajita con una mano, dirigiéndola hacia su boca, con poca inclinación para que no se derramara y ella no pudiera quemarse. Pero ella me animó y me dijo: “vamos a probar”.

La mano me temblaba, pero ella absorbía lentamente su capuccino del vaso. Cuando terminó exclamó: “¡Qué bueno estaba!, ¡lo hemos conseguido!”

Esto, para mí, supuso una gran satisfacción personal, pues elevó mucho mi autoestima. Pero también nos ayuda a comprender la filosofía de ASPACE Huesca, que es aprender a vivir y convivir con los compañeros o compañeras con más o menos necesidades de apoyo, porque todas las personas tenemos mucho que aportar.

Joaquín Grasa. ASPACE Huesca.

2.3. CIUDADANÍA ACTIVA

Desde hace ya varios años, el movimiento ASPACE viene utilizando el término “ciudadanía activa” para referirse al impulso del ejercicio de pleno de derecho de la ciudadanía por parte de las personas con parálisis cerebral, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo. Para ello los modelos de atención deben sustentarse en 3 pilares básicos:



El empoderamiento de las personas, utilizando:



La comprensión del término **calidad de vida** impulsada por Shalock y Verdugo.



La promoción de la participación.



El modelo de necesidades de apoyo.



La transformación de los entornos.

Se trata de apostar por:



La legitimación de TODAS las personas.



La participación activa de la persona en el diseño y desarrollo de su proyecto vital.



El ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones.



La inclusión real y efectiva en todos los contextos de su vida diaria.

Facilitando así que la persona ejerza su ciudadanía, reconocida en la Carta de los Derechos Humanos, de la forma más activa posible. Y esto supone “estar presentes” y “hacer” en la sociedad, influir en la misma.

2.4. PARTICIPACIÓN

Participar es una acción fundamental del desarrollo humano. Piaget, Vygotsky, los teóricos del procesamiento de la información nos hablan del papel crucial de la acción de la propia persona en su proceso de desarrollo. Pero también de la presencia en los contextos o el reconocimiento (tanto mío hacia las otras personas como a la inversa) como hitos cruciales en el proceso de convertirnos en personas. No podríamos hablar de ser humano sin hacer referencia a la dimensión social, colectiva, de encuentro con el otro.

Participar es estar presente, es decidir, con información y comunicación, con otros, sobre la propia vida, desde lo cotidiano hasta lo más trascendente. Participar es hacerse visible a uno mismo. Suele decirse respecto a las personas con parálisis cerebral que con frecuencia “son ocultadas”, es decir, son invisibles, pasan desapercibidas, en lo físico y en lo intelectual. Por eso, la presencia social derivada de su participación ciudadana genera visibilidad. Participación es inclusión. Las personas que participan en un proceso dan y reciben, se sienten presentes en una comunidad. La inclusión siempre es efectiva cuando uno participa. Se crece en autonomía, se generan sentimientos de utilidad y se siente reconocida y valorada por otros, por eso hay que trabajar para fomentar la participación, como un fenómeno que genera inclusión. ([Confederación ASPACE: Guía de Promoción de la Participación](#))

05

Cómo poner en marcha este recurso y algunos requisitos

1. OBSERVACIÓN
2. CONCEPTUALIZACIÓN Y ALINEAMIENTO CON EL EQUIPO
3. MAPEO DE COMPETENCIAS
4. IDENTIFICAR: LO QUE PUEDO HACER CON OTRAS PERSONAS / EN QUÉ PUEDO AYUDAR A OTRAS PERSONAS
5. PROPUESTAS Y RECOGIDA DE INTERÉS
6. PUESTA EN MARCHA Y SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

CÓMO PONER EN MARCHA ESTE RECURSO Y ALGUNOS REQUISITOS

Poner en marcha el recurso de las parejas complementarias, para favorecer la participación de las personas con más necesidades de apoyo, no es complicado, pero sí hay algunos requisitos que sería interesante activar, para asegurarnos de que se implementa en toda su extensión y posibilidades.

Es un recurso metodológico para todas las personas, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo: sólo existe un requisito que deben de cumplir las personas para ser parejas complementarias de otras: querer (en el caso de las personas con más necesidades de apoyo, mostrar su aprobación). Por lo demás, es un recurso pensado para que todas las personas se puedan beneficiar del mismo, obteniendo más oportunidades de participación e inclusión.

Legitimar a las personas, sin una mirada genuinamente legitimadora (te reconozco como un ser humano en igual valía con respecto a mí) de todas las personas, las parejas complementarias pierden su sentido. Si no somos capaces de:



Considerar como válidas las propuestas, intereses, etc, de todas las personas.



Tener una alta expectativa sobre los logros que pueden conseguir, por sus propios medios o con ayuda de otros, en este caso de sus iguales.

Será entonces muy difícil poner en marcha este recurso de apoyo con éxito.

Abandonar como profesionales el rol de expertos y expertas, generando relaciones de igualdad, de acompañamiento, de ayuda (de orientación, apoyo...) y alianza para que la persona con discapacidad pueda expresarse (en el sentido más amplio del término) en toda su plenitud, sin esa losa que a veces pesa tanto "quienes me cuidan consideran que es lo más adecuado para mí".

Y muy relacionado con lo anterior, emerge la ética del cuidado. La revisión de Carol Gilligan sobre las aportaciones de



Lawrence Kohlberg en lo que tiene que ver con la ética, nos han permitido tomar conciencia de que la ética tiene que ir más allá de la justicia. El enfoque de la ética incluye la preservación de los derechos y la justicia, pero amplía el foco en lo relacional, lo que corresponde, de manera más íntima a las personas cuidadas (sus anhelos, sus emociones, la búsqueda de la felicidad...). Desde la ética del cuidado, las personas ya no existen de manera aislada sino en interconexión. Reconocer la vulnerabilidad del ser humano y las relaciones de interdependencia, promoviendo cuidados que tengan en cuenta, de manera genuina, a la persona que se cuida, es una técnica y un arte que tenemos que desarrollar.

Tener en cuenta los tiempos. Las personas con discapacidad en general, y las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines en particular, necesitan más tiempo para poder participar de forma significativa: sintiendo, viviendo, comprendiendo cada momento de su vida.



Bajar el ritmo de actividad, planificar el tiempo destinado a cada actividad en base a las necesidades de las personas que van a participar, es clave. Sin esta condición, nos podemos encontrar con que, en muchas ocasiones, las personas usuarias están presentes en las actividades, pero no tienen ocasión de aprehenderlas⁶, en la significación del término explicada por Paulo Freire. Por otra parte, que los equipos profesionales puedan orientarse más a la participación genuina de las personas en las actividades, requiere disponer de tiempo, pero también de la habilidad de “estar presentes” durante ese tiempo.

Flexibilidad: las sistemáticas organizacionales (distribución de grupos, planificación de horarios, asignación de recursos...) excesivamente rígidas, facilitan la gestión (todo está previsto y calculado) pero dejan poco espacio para que las personas puedan tomar decisiones, puedan elegir, puedan ver respetados sus intereses y necesidades. Disponer sistemáticas organizativas que permitan la flexibilidad (personas de apoyo liberadas en determinadas franjas horarias, sistema de elección de actividades, rotación de grupos...) siempre dejará más espacio para que las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo, puedan “ser”.

Agrupamientos heterogéneos: porque si todas las personas de un mismo grupo presentan el mismo perfil de discapacidad, ¿cómo podrían complementarse? Bajo nuestro punto de vista, los agrupamientos heterogéneos tienen que ser mucho más que grupos de personas que comparten objetivos, tareas, dinámicas desde la diversidad de sus situaciones, sino que, además de esto, y mucho más que esto, disfrutan en condiciones de igualdad de esos espacios. No siempre es sencillo diseñar grupos heterogéneos en los que se asegure la legítima participación de todas las personas que lo forman, pero sin duda es el horizonte al que no queremos, ni podemos, renunciar.

Propuesta de secuencia para empezar a avanzar en el uso de este recurso.

En la experiencia de las personas que redactamos esta guía, y en la de las personas que nos han contado sus experiencias de implementación de este recurso, existen muchas formas de ponerlo en marcha. Nosotros ofrecemos aquí una posible secuencia de implementación, aunque la adaptación a los contextos específicos y la experiencia y conocimientos de los equipos que lo deseen implementar, seguro que la mejoran y la llevan más allá en términos de eficacia, utilidad, y sencillez.

6. Aprehender: hacer propia la experiencia, el conocimiento.

1. OBSERVACIÓN

La dinámica frenética del día a día, en ocasiones, nos aleja de nuestra propia capacidad de observación (miramos, pero no vemos, escuchamos, pero no oímos...) En esta dinámica tan apresurada podemos llegar a olvidarnos de que pararnos y observar puede ser un arma de transformación potentísima. En esa observación algunas preguntas que nos podemos hacer:

¿Quiénes somos las personas que formamos este programa/servicio/centro?
¿Qué presencia tiene cada persona en el mismo? ¿Hay personas "invisibles"? ¿Para quién?
¿Qué distribución de tiempo de atención disfruta cada persona?
¿Qué hacen las personas con parálisis cerebral en este programa/servicio/centro? ¿Qué más podrían hacer? ¿Qué les gustaría hacer?
¿Qué podríamos hacer para mejorar su participación, su toma de decisiones o su empoderamiento?
¿Qué personas se complementan de manera natural? ¿Qué podemos aprender de esta alianza? ¿Cómo podría llevar este beneficio a otras personas?

Estas sólo son algunas, seguro que te puedes hacer muchas más con el objetivo de mejorar la participación y la toma de decisiones de las personas con más necesidades de apoyo.

2. CONCEPTUALIZACIÓN Y ALINEAMIENTO CON EL EQUIPO

Las parejas complementarias, tal y como las estamos definiendo en esta guía, están directamente enmarcadas en el enfoque de derechos. Para que este enfoque de derechos cristalice en prácticas concretas, necesitamos que los equipos profesionales estén alineados con sus fundamentos: convicción profunda de que todas las personas pueden participar, respeto a su manera particular de estar en el mundo, defensa de los derechos, comprensión de lo que es la ética del cuidado, mirada de "alta expectativa" sobre las posibilidades de todas las personas... Sin este alineamiento profundo de los equipos profesionales (y también de las familias y de las propias personas usuarias), el éxito de la puesta en marcha

de este recurso se verá seriamente en entredicho⁷.

Que los tres principales grupos de interés en torno a los que pivotan nuestras entidades (personas usuarias, familiares y equipos profesionales) comprendan el modelo desde el que se diseña este recurso, es un punto que consideramos de vital importancia. Hacer formaciones, sensibilizaciones, seminarios, tertulias dialógicas... o cualquier otra forma de partir de un alineamiento sobre el enfoque de derechos, va a ser un facilitador para la implementación del modelo.

3. MAPEO DE COMPETENCIAS

Los Programas de Trabajo Individuales, Programas de Trabajo Provisionales, Planes Individuales de Atención...deben recoger en detalle cuáles son las competencias de todas las personas en las diferentes dimensiones de su vida. El modelo de Calidad de Vida de Shalock y Verdugo, al que nos venimos refiriendo nos parece que es un buen modelo desde el que abordar a la totalidad de la persona.

4. IDENTIFICAR: LO QUE PUEDO HACER CON OTRAS PERSONAS/EN QUÉ PUEDO AYUDAR A OTRAS PERSONAS

Tomar conciencia y hacer emerger información relativa a cada persona usuaria sobre dónde está ahora su competencia y dónde podría estar en asociación con otra persona, es un paso para llevar las parejas complementarias más allá de la conformación natural de las mismas. Por otra parte, recoger el interés de las personas en colaborar con otras para cumplir



7. Robertson et al (traducido por Fabián Sainz): El impacto de la Planificación Centrada en la Persona en las personas con discapacidad intelectual en Inglaterra: resumen de hallazgos. INICO.

algún objetivo juntas, contribuye a que las personas se activen hacia la participación, la toma de responsabilidad o la sensibilización.

Podemos hacerlo en formato entrevista con las personas con menos necesidades de apoyo y también podemos buscar otras posibilidades con las personas con más necesidades de apoyo: información ofrecida a modo de “traductores vitales” por personas del entorno de la persona, observación detallada y contraste de ideas entre profesionales o en grupos mixtos de profesionales-compañeros-familia.

En los ANEXOS incluimos un modelo de ficha para registrar qué puede ofrecer y qué puede necesitar una persona. Es sólo un ejemplo, siéntete libre de adecuarlo a tus necesidades.

5. PROPUESTAS Y RECOGIDA DE INTERÉS

Con una buena observación de nuestro día a día, con la mirada del equipo profesional puesta en la mejora de la participación y el empoderamiento de todas las personas, con un buen mapeo de las competencias de cada persona y un listado cruzado de necesidad/ganas de ayuda para cubrir un objetivo, sólo nos queda proponer.

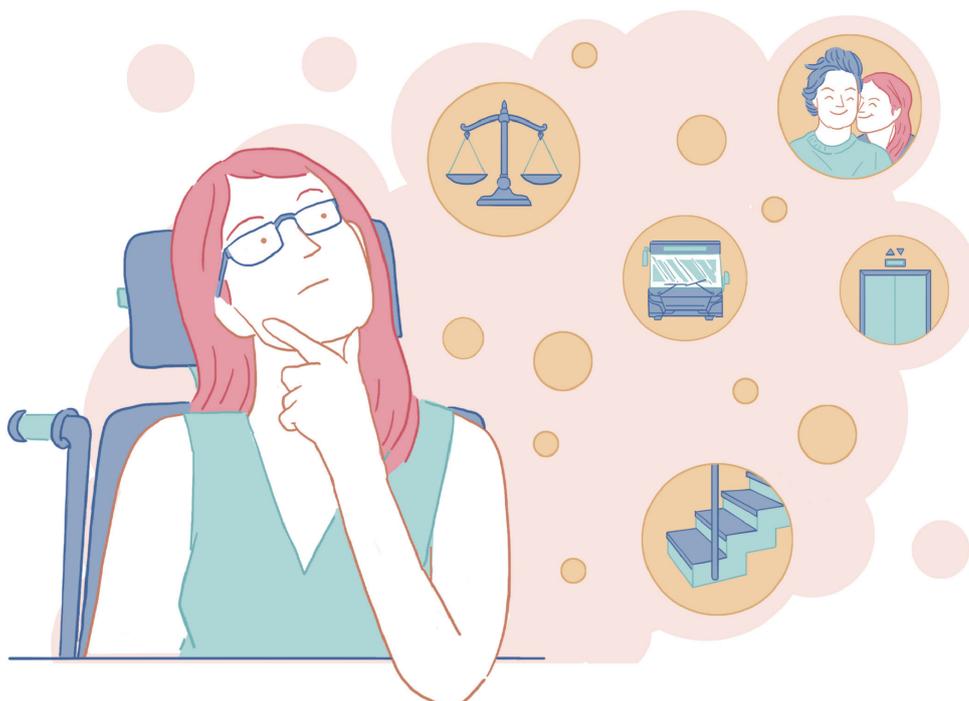
Las parejas complementarias sólo se deben de poner en marcha si las dos personas que la forman consienten y quieren probar. El “por favor, ayúdame a hacer esto o lo otro a esta persona” también puede ser útil, pero las parejas complementarias, son otra cosa, van más allá, en términos de equivalencia, compromiso y ganas de aprender y desarrollarse conjuntamente.

6. PUESTA EN MARCHA Y SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

Las cosas pueden salir mal, pueden salir bien, pero también pueden salir mejor. Supervisar el funcionamiento de una pareja complementaria es parte importantísima del proceso. Nosotros apostamos por una valoración completa, de 360º, en la que las propias personas que forman la pareja, el equipo profesional, las personas que comparten con ellos programa/servicio/centro, pueden ayudar a mejorar el funcionamiento de esa pareja y llevarlo aún más allá. Este equipo de valoración debe de ser consensuado con la propia pareja complementaria, que elegirá a personas en las que sientan un apoyo, en las que tengan confianza y por las que se sientan más comprendidas.

El sistema de evaluación debe de incluir tanto mecanismos proactivos (valoración de mejora y desarrollo) como reactivos (para dar respuesta a dificultades que puedan surgir).

El hecho de que las parejas complementarias sean un recurso dinámico que puede ir modificándose con el tiempo (surgen otras necesidades, aparecen nuevos intereses, nos cansamos...) hace más importante, si cabe, esta fase de mejora continua del proceso. No olvidemos que las parejas son un recurso vinculado a una necesidad que necesitamos cubrir.



06

**Lo que nos dicen quienes ya conocen
y utilizan el recurso**

LO QUE NOS DICEN QUIENES YA CONOCEN Y UTILIZAN EL RECURSO

Llegados a este punto, es muy posible que ya hayas identificado algunas prácticas de parejas complementarias (o muy parecidas a éstas) que se dan en tu propio entorno, por lo que ya tendrás alguna experiencia directa con este recurso metodológico para facilitar la participación y el empoderamiento de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo.

Por si no fuera el caso, aquí te dejamos los testimonios de algunas personas que ya tienen experiencia con esta modalidad de recurso metodológico y nos cuentan cómo se organizan, qué tipo de actividades hacen bajo este recurso metodológico y qué beneficios les aportan.

LA VOZ DE LA EXPERIENCIA:

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVÁIS TRABAJANDO CON PAREJAS COMPLEMENTARIAS?

Creemos que desde que se creó el modelo de Centro de Apoyo Diurno en ASPACE Gipuzkoa. Se trabaja con apoyos entre personas con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo y parejas complementarias. Desde que estamos aquí hemos conocido este modelo de trabajo.

¿QUÉ HACÉIS?

- Colaborar.
- Ayudar.
- Facilitar las cosas al compañero o compañera.
- El trabajar en pareja te ayuda a conocer mejor a la otra persona.
- Ayudarnos unos a otros.
- Una persona con más capacidad ayuda a una persona que tiene más dificultad para realizar las cosas.

¿CÓMO SON VUESTROS GRUPOS?

Heterogéneos, hay variedad, hay gente que no puede hacer mucho y otras personas que pueden hacer más, con más capacidad y con menos, pero todos y todas juntos, sin dejar a nadie de lado.

¿EN QUÉ OS BENEFICIA TRABAJAR COMO PAREJA COMPLEMENTARIA?

-  • De tanto hacer la misma tarea, ya coges el truco a la otra persona. Ambas personas se sienten útiles.
-  • Te da ventaja ser pareja complementaria ya que te conoces en otras actividades, no sólo en el tiempo libre.
-  • Me siento contenta, tranquila, satisfecha, de poder ayudar a la otra persona.
-  • Cuando ayudamos a otra persona que no se le entiende bien lo que dice, me siento bien. Me siento realizada por hacer ese trabajo.
-  • Se da protagonismo y pueden ser guías-referencias para compañeros y compañeras que de otra manera no podrían realizar muchas tareas.

¿QUÉ LE DIRÍAS A AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES QUE NO TRABAJAN CON ESTE SISTEMA PARA QUE LO IMPLANTEN?

-  • Les explicaría cómo se funciona aquí para que siguieran nuestro modelo.
-  • Que es muy enriquecedor, tanto para las personas usuarias como para los equipos de profesionales. Cada uno aporta lo que mejor sabe y puede hacer para conseguir un fin común.
-  • Que prueben a trabajar así.
-  • Así se participa más, casi todo el mundo puede hacer algún pequeño paso y tener su responsabilidad en la tarea/actividad.
-  • Que así, en colaboración, es más fácil trabajar, nos quitamos miedos, inseguridades, nos ayudamos e incluso nos atrevemos a participar en actividades que no haríamos, pues no podemos afrontarlas solos.

Lavandería/cestería Intxaurreondo, ASPACE Gipuzkoa.

LA VOZ DE LA EXPERIENCIA:

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVÁIS TRABAJANDO CON PAREJAS COMPLEMENTARIAS?

Desde 2012.

¿QUÉ HACÉIS?

Acompaño al grupo de compañeros de centro de día en las salidas en entornos fuera del centro. Salen a conocer el barrio, y a otras actividades varias, acompaño sobre todo a aquellos que tienen cierta autonomía, pero que a veces se despistan del grupo y se pierden en el camino si no les guiamos.

¿CÓMO SON VUESTROS GRUPOS?

De personas usuarias y profesionales de centro de día y de centro ocupacional.

¿EN QUÉ OS BENEFICIA TRABAJAR COMO PAREJA COMPLEMENTARIA?

Se conoce a compañeros y compañeras que conozco de vista y del barrio donde trabajamos.

¿QUÉ LE DIRÍAIS A AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES QUE NO TRABAJAN CON ESTE SISTEMA, PARA QUE LO IMPLANTEN? O CUALQUIER OTRA CUESTIÓN QUE OS PAREZCA IMPORTANTE.

Que lo hagan igual que nosotros, que se ayuden entre ellos, porque así se conoce más con quien compartimos nuestras horas de trabajo.

Ángel Rodríguez, ASPACE Toledo.

LA VOZ DE LA EXPERIENCIA:

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVÁIS TRABAJANDO CON PAREJAS COMPLEMENTARIAS?

Desde 2012.

¿QUÉ HACÉIS?

Ayudo a compañeras que les cuesta realizar alguna actividad común como coger la botella de agua para beber y ayudarle con el vaso.

También ayudo a otras compañeras a bajar a tratamientos de fisioterapia, de logopedia... para que lleguen a tiempo.

¿CÓMO SON VUESTROS GRUPOS?

Son heterogéneos, chicas o chicos, de centro de día con centro ocupacional.

¿EN QUÉ OS BENEFICIA TRABAJAR COMO PAREJA COMPLEMENTARIA?

En que nos ayudamos y nos comunicamos y trabajamos entre nosotros para conocernos mejor.

¿QUÉ LE DIRÍAIS A AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES QUE NO TRABAJAN CON ESTE SISTEMA, PARA QUE LO IMPLANTEN? O CUALESQUIERA OTRAS CUESTIONES QUE OS PAREZCAN IMPORTANTES.

Pues que cada persona usuaria de este centro tiene necesidades distintas y podemos hacer diferentes acompañamientos, por ejemplo, a la higiene dental, a integración social...

Lidia Lorente, ASPACE Toledo.



1. VÍDEOS ASPACE RIOJA Y ASPACE HUESCA



Parejas Complementarias ASPACE Rioja



¡ESCANÉAME!



Parejas Complementarias ASPACE Huesca



¡ESCANÉAME!

07

Zona de preguntas y respuestas

ZONA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS



Tras el diseño del primer borrador de esta guía, las personas que ayudaron con las distintas revisiones nos trasladaron algunas dudas sobre cuestiones que no quedaban suficientemente claras. Hemos creído conveniente recogerlas aquí, con sus respectivas respuestas, por si también te pueden clarificar algunas cuestiones a ti.

¿PUEDE UNA MISMA PERSONA FORMAR PARTE DE VARIAS PAREJAS COMPLEMENTARIAS?



Por supuesto que sí. Recordemos que las parejas complementarias siempre se crean para que las personas que la forman ganen en autonomía, independencia y participación en el desarrollo de una actividad. Una persona puede ser pareja complementaria de otra para una actividad determinada y cambiar de pareja para otra actividad diferente.

¿LA PAREJA COMPLEMENTARIA DE LA PERSONA CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO DEBE ACOMPAÑARLA TODO EL TIEMPO EN SU ESTANCIA EN LA ENTIDAD?

No. Las parejas complementarias son un recurso de apoyo que debe de ser utilizado con el resto de los recursos de apoyo de los que disponga la entidad. Las parejas complementarias se establecen para llevar a cabo acciones determinadas y, en ese sentido, están activas el tiempo que duran estas acciones.



En la ficha de "Yo ofrezco/yo necesito" se establecen los horarios que ofrece y necesita cada una de las partes. ¿Qué pasaría con la participación de la persona con grandes necesidades de apoyo el resto del tiempo?

El recurso de las parejas complementarias son uno más de tantos recursos de apoyo que se pueden utilizar como facilitadores de la participación activa y la toma de decisiones por parte de todas las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo. Por lo tanto, este recurso se pondrá en marcha para unos momentos y actividades determinadas y no para resolver el acompañamiento continuo de estas personas.

¿CÓMO TRABAJAR CON LA POSIBLE DEPENDENCIA QUE SE GENERA ENTRE AMBAS PERSONAS?



Efectivamente, las parejas complementarias deben de huir de la dependencia en las relaciones que se establecen. Para ello, en la fase de puesta en marcha y sistemas de supervisión y mejora continua, recogida en el apartado 5 de esta guía, se hace referencia a la necesidad de supervisar, tanto de forma reactiva (si aparecen dificultades) como de forma proactiva (sin haber observado ninguna necesidad) todas las cuestiones que puedan afectar a la buena marcha de la pareja. Cualquier situación de este tipo que se pudiese observar por cualquiera de las partes debe de ser atajada, bien modificando las parejas, bien haciendo modificaciones en la dinámica que se establece. Las parejas complementarias deben de estar en supervisión constante.

08

Batería de buenas prácticas

1. AUMENTA LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON MÁS NECESIDADES
2. AUMENTA LA AUTONOMÍA Y LA INDEPENDENCIA DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL CON RESPECTO A LOS EQUIPOS PROFESIONALES
3. ESTÁ DISEÑADA BAJO EL PRINCIPIO DE INTERDEPENDENCIA POSITIVA
4. ESTÁ DISEÑADA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL
5. FACILITA LA INCLUSIÓN SOCIAL
6. SE PUEDE REPLICAR
7. INCLUYE UN SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y MEJORA

BATERÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



A continuación, tienes una serie de buenas prácticas que hemos seleccionado en el uso de las parejas complementarias. Las hemos elegido por su alineamiento con el modelo de parejas complementarias que hemos presentado a lo largo de esta guía. Los criterios para la selección de estas prácticas han sido:

1. AUMENTA LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON MÁS NECESIDADES DE APOYO:

El uso de este recurso metodológico hace posible la participación de las personas con más necesidades de apoyo.

2. AUMENTA LA AUTONOMÍA Y LA INDEPENDENCIA DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL CON RESPECTO A LOS EQUIPOS PROFESIONALES:

Utilizando el recurso las personas con parálisis cerebral, cooperando entre ellas, pueden alcanzar retos de manera autónoma con respecto a las personas cuidadoras (profesionales o familiares).

3. ESTÁ DISEÑADA BAJO EL PRINCIPIO DE INTERDEPENDENCIA POSITIVA:

Las dos personas se benefician y además tenemos evidencias de su consentimiento.

4. ESTÁ DISEÑADA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL:

Cualquier persona, independientemente de su nivel de necesidades de apoyo, podría participar.

5. FACILITA LA INCLUSIÓN SOCIAL:

El uso del recurso, en el contexto que se explicita, facilita la inclusión social de las personas.

6. SE PUEDE REPLICAR:

Es una actividad replicable, es decir, se puede repetir con otras personas o en otros contextos.

7. INCLUYE UN SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y MEJORA:

La práctica incluye un sistema de supervisión y mejora que permite hacer modificaciones, tanto de forma reactiva (cuando surgen dificultades) como proactiva (sin necesidad de que surjan dificultades, sólo como una práctica para mejorar).

1.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		ENTIDAD				
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO		ASPACE RIOJA				
<p>PERSONA O DATOS DE CONTACTO: LUCÍA GARCÍA CODÉS, Técnico en Recursos Humanos.</p>						
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>En el Centro Especial de Empleo, en una plantilla de 100 trabajadores con discapacidad, encontramos diversos “certificados de discapacidad” con diagnósticos ambiguos, tecnicismos poco clarificadores, descripciones imprecisas y certificados que, en principio, “valoran las capacidades” pero que finalmente recogen, sobre todo, los motivos para descartar la idoneidad de las personas para ocupar algunos puestos de trabajo.</p> <p>En nuestro CEE podemos afirmar que ningún perfil, por sí mismo, puede ser apto para el desempeño de las funciones asociadas a cada puesto de trabajo. Con los datos que tenemos hasta ahora sabemos que, de los 100 puestos de trabajo que genera nuestro Centro Especial de Empleo, sólo 15 pueden estar ocupados por personas con parálisis cerebral. Es decir, la entidad debe generar 6 puestos con otras discapacidades para habilitar uno para el socio con opciones de trabajar (persona con parálisis cerebral).</p> <p>Por este motivo, es muy importante la figura del preparador laboral que trata de hacer accesibles los puestos de trabajo ofertados. Se trata de dar respuesta, tanto a las exigencias normativas, como a las necesidades de funcionalidad que se precisan en el centro laboral (propio o del cliente).</p> <p>Nuestra manera de entender la adaptación del puesto de trabajo consiste en identificar más bien equipos de trabajo que personas individuales ya que, de esa forma, es más fácil la adaptación del puesto y facilita que más personas, con diversos perfiles, los puedan ocupar.</p> <p>Por otra parte, además de identificar equipos de trabajo, también trabajamos con la modalidad de parejas complementarias, o pares capaces, como les denominamos en nuestra entidad. Son puestos de trabajo compartidos por dos personas trabajadoras, una que realiza la labor más eficiente con el producto que se elabora, y otra que le auxilia en alguna tarea que la otra persona no puede realizar. Por ejemplo: una puede hacer una labor manipulativa o de fuerza, y la otra se encarga de la fase de embolsamiento o de la limpieza de residuos. Así, se van combinando veteranía con curiosidad, destreza con mimo, orden con creatividad, iniciativa con rutina... Utilizando esta forma de entender la adaptación del puesto de trabajo (buscando equipos o parejas que se complementan) aseguramos, por una parte, una entrega de valor para el cliente con un producto final que cumple con sus necesidades. Por otra parte, damos oportunidades de participación a más personas y a personas con más necesidades de apoyo.</p>						
<p>CRITERIOS QUE CUMPLE: MARCA CON UNA X EN LA CASILLA DE ABAJO</p>						
<p>1</p> <p>Aumenta las posibilidades de participación de las personas con más necesidades de apoyo.</p>	<p>2</p> <p>Aumenta la autonomía y la independencia de las personas con parálisis cerebral con respecto a los equipos profesionales.</p>	<p>3</p> <p>Está diseñada bajo el principio de interdependencia positiva.</p>	<p>4</p> <p>Está diseñada bajo los principios del diseño universal (cualquier persona podría participar).</p>	<p>5</p> <p>Incluye un sistema de supervisión y mejora.</p>	<p>6</p> <p>Se puede replicar.</p>	<p>7</p> <p>Facilita la inclusión social.</p>
X	X	X		X	X	X

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		ENTIDAD				
TALLER DE MUSICOTERAPIA		ASPACE RIOJA				
<p align="center">PERSONA O DATOS DE CONTACTO: LAURA FERNÁNDEZ RAMOS, Educadora de centros.</p>						
<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p>						
<p>El taller de musicoterapia nace con el objetivo de dar respuesta a las necesidades propias de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo que asisten a nuestros servicios y programas: estimulación sensorial a nivel basal, relajación, diálogo estímulo-respuesta, etc. En nuestra entidad venimos utilizando la música como herramienta para favorecer el desarrollo emocional y afectivo, agudizar la percepción auditiva y táctil, y para facilitar y promover la comunicación, siempre con resultados muy positivos.</p> <p>En el taller de musicoterapia participan 12 personas. Inicialmente la actividad estaba destinada para un grupo de personas con un perfil más bien homogéneo en cuanto al grado de necesidades de apoyo. Para poder llevar a cabo la dinámica del taller, en condiciones de accesibilidad para que todas las personas tengan oportunidades, no sólo de estar, sino también de participar activamente, la ratio necesaria es 1:1. Esto nos llevó a abrir la participación en el taller de musicoterapia a personas con perfiles de necesidades de apoyo menos intensos.</p> <p>En este momento se trata de un grupo heterogéneo: personas con más y menos necesidades de apoyo y profesionales que les apoyan. Este cambio de grupo homogéneo a grupo heterogéneo nos da la posibilidad de organizar parejas complementarias para que la actividad sea plenamente satisfactoria para todas las personas.</p> <p>La dinámica de la actividad es como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparativos: se organiza al grupo en parejas complementarias (una persona efectúa la percusión y la otra sostiene el instrumento, por ejemplo). La dinámica, los materiales...se organizan teniendo en cuenta a todas las personas y sus necesidades (diferentes agarres; diferentes posiciones; diferentes instrumentos, en su mayoría de percusión...) la diversidad de materiales, instrumentos, canciones...también se utiliza para tener un mayor conocimiento de los gustos y preferencias de las personas, ofreciendo siempre posibilidades de modificar esas preferencias. En cada pareja participan, de manera complementaria, como si fueran un solo instrumento. • Inicio: arrancamos con una canción de entrada para anticipar la actividad a las personas que necesitan utilizar distintos canales sensoriales para iniciar la acción. • Desarrollo: a través de las canciones que se presentan se trata de cantar o seguir el ritmo, estimulando el movimiento y la activación. La canción se para en distintos momentos para que cesen el movimiento u otras respuestas que estén dando. • Se cierra el taller siempre tal y como se ha empezado, con una canción de despedida a modo de anticipación de cierre de la actividad. 						
<p align="center">CRITERIOS QUE CUMPLE: MARCA CON UNA X EN LA CASILLA DE ABAJO</p>						
1	2	3	4	5	6	7
Aumenta las posibilidades de participación de las personas con más necesidades de apoyo.	Aumenta la autonomía y la independencia de las personas con parálisis cerebral con respecto a los equipos profesionales.	Está diseñada bajo el principio de interdependencia positiva.	Está diseñada bajo los principios del diseño universal (cualquier persona podría participar).	Incluye un sistema de supervisión y mejora.	Se puede replicar.	Facilita la inclusión social.
X	X	X		X	X	X

3.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		ENTIDAD				
RECEPCIÓN		ASPACE CORUÑA				
<p>PERSONA O DATOS DE CONTACTO: coral.vm@aspacecoruna.org</p>						
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>En ASPACE Coruña llevamos varios años con el servicio de recepción realizado por las personas con parálisis cerebral que asisten a nuestros servicios y programas. Por una parte, es un servicio que ofrecemos a todas las personas que se ponen en contacto con nuestro centro (personas usuarias, proveedores, familias...) y, por otra parte, es una actividad que realizan las propias personas usuarias.</p> <p>Para poder ofrecer este servicio organizamos parejas que se puedan complementar (una persona puede responder las llamadas y otra puede anotar en el registro de llamadas). La actividad se coordina desde el servicio de psicología, que además de proponer la participación a las personas usuarias, hace reuniones de seguimiento para identificar aspectos de mejora. La actividad también se valora a través de las familias y equipo profesional, que expresan su satisfacción sobre la prestación del servicio. De estos reportes de satisfacción con el servicio, en ocasiones, han salido iniciativas de mejora como, por ejemplo, repetir algunas sesiones prácticas de formación para poder responder a las expectativas y necesidades de las personas que acceden a nuestro servicio de recepción.</p> <p>Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta actividad son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica y mantener las habilidades sociales y de comunicación adquiridas. • Fomentar el sentimiento de pertenencia a la entidad como parte activa dentro de la misma, aumentando así su autoestima y autoconcepto. • Conocer la importancia de adquirir responsabilidades y compromisos en el desempeño de sus funciones laborales. • Concienciarles de la importancia del respeto mutuo y del trabajo en equipo para favorecer un ambiente laboral óptimo. • Favorecer la inclusión en el entorno social relacionándose con personas que no pertenezcan a la entidad o a sus redes de apoyo social más inmediato (a través de gestiones administrativas en el INEM, asistencia a cursos de formación fuera de ASPACE, participación en jornadas informativas, etc). 						
<p>CRITERIOS QUE CUMPLE: MARCA CON UNA X EN LA CASILLA DE ABAJO</p>						
<p>1</p> <p>Aumenta las posibilidades de participación de las personas con más necesidades de apoyo.</p>	<p>2</p> <p>Aumenta la autonomía y la independencia de las personas con parálisis cerebral con respecto a los equipos profesionales.</p>	<p>3</p> <p>Está diseñada bajo el principio de interdependencia positiva.</p>	<p>4</p> <p>Está diseñada bajo los principios del diseño universal (cualquier persona podría participar).</p>	<p>5</p> <p>Incluye un sistema de supervisión y mejora.</p>	<p>6</p> <p>Se puede replicar.</p>	<p>7</p> <p>Facilita la inclusión social.</p>
X	X	X		X	X	X

4.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		ENTIDAD				
RADIO DE LOS GATOS		ASPACE CORUÑA				
<p>PERSONA O DATOS DE CONTACTO: maria.rf@spacecoruna.org</p>						
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>El proyecto de “La Radio de los Gatos” surgió hace diez años con la intención de ser un recurso metodológico importante dentro de la asociación. En la entidad disponemos de un pequeño estudio de radio en el que grabamos programas que luego emitimos. Nuestra radio ha resultado ser una buena herramienta de comunicación interna y además, con ella, logramos más impacto a nivel social con la emisión de los programas en formato podcast. Este proyecto nos permite abordar distintos aspectos para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo: aspectos cognitivos, lingüísticos, sociales.</p> <p>Por otra parte, la participación en la “Radio de los Gatos” no se diseñó inicialmente con el recurso de parejas complementarias, pero el desarrollo de la misma dio pie a que las personas usuarias se organizaran en parejas complementarias para poder alcanzar los objetivos propuestos. Por ejemplo, se buscan alianzas entre ellos para meter los textos en el programa que utilizamos o para encontrar las noticias.</p> <p>Dentro de las dimensiones de calidad de vida, el proyecto de la “Radio de los Gatos” trabaja el desarrollo de las personas con parálisis cerebral en dos acciones: comunicación y educación. La comunicación es esencial en el desarrollo de las personas, a través de la radio se busca fomentar competencias comunicativas y más específicamente la locución radiofónica. En cuanto a la educación, esta actividad se orienta a desarrollar las habilidades funcionales de las persona usuarias y más en concreto dos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar aspectos socioeducativos ligados a la elaboración y desarrollo del programa • Mejorar habilidades sociales relacionadas con intercambio de opiniones, respeto al compañero o compañera y trabajo en equipo. • De manera transversal, esta actividad también ayuda a mejorar las relaciones interpersonales, el bienestar emocional, la autodeterminación, así como la inclusión social (por su carácter integrador). <p>Como sistema de supervisión y mejora se utilizan encuestas de satisfacción a las personas usuarias al final de cada año. En estas encuestas se evalúan los objetivos y se plantean posibles mejoras.</p>						
<p>CRITERIOS QUE CUMPLE: MARCA CON UNA X EN LA CASILLA DE ABAJO</p>						
<p>1</p> <p>Aumenta las posibilidades de participación de las personas con más necesidades de apoyo.</p>	<p>2</p> <p>Aumenta la autonomía y la independencia de las personas con parálisis cerebral con respecto a los equipos profesionales.</p>	<p>3</p> <p>Está diseñada bajo el principio de interdependencia positiva.</p>	<p>4</p> <p>Está diseñada bajo los principios del diseño universal (cualquier persona podría participar).</p>	<p>5</p> <p>Incluye un sistema de supervisión y mejora.</p>	<p>6</p> <p>Se puede replicar.</p>	<p>7</p> <p>Facilita la inclusión social.</p>
X	X	X		X	X	X

5.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		ENTIDAD				
HACIENDO CESTAS		CENTRO DE DÍA DE ASPACE HUESCA				
<p align="center">PERSONA O DATOS DE CONTACTO:</p> <p align="center">MIGUEL MONTORI, Responsable del Centro de Día para Adultos de ASPACE Huesca.</p>						
<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>La cestería es la terapia ocupacional troncal del Centro de Día para Adultos de ASPACE Huesca. Tenemos por objetivo que todas las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo puedan participar en esta actividad. Para ello utilizamos diferentes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuenciación máxima del proceso de elaboración de cestas: las distintas fases que tenemos identificadas (selección y acarreo de material, lijado, corte, colocación, tejido, remate, lijado, pintura, acabado, adorno, embalaje y almacenamiento, venta y distribución) facilita que más personas puedan encontrar un “espacio de participación”. • Agrupamientos heterogéneos: nuestros agrupamientos son heterogéneos. Cada grupo está formado por 6-7 personas con parálisis cerebral y un auxiliar educativo de referencia. Estos grupos están pensando en la compensación de las fortalezas y carencias de cada persona de modo que, como grupo, puedan ser lo más autónomas posible. • Parejas complementarias: dentro de cada grupo, o a veces entre distintos grupos, se establecen parejas complementarias que aumentan las posibilidades de participación de todas las personas. Las parejas complementarias se establecen para fines y objetivos concretos y, en ocasiones, las mismas personas pueden formar parte de distintas parejas complementarias (en una pareja tienen un rol/función y en otra pareja, otro). Algunos ejemplos de actividades en las que la participación de las personas con más necesidades de apoyo aumenta son: control de asistencia (si una persona no puede firmar estampa su huella digital, para lo que puede ayudarle una persona del grupo con mayor autonomía), acarreo de material (si una persona no puede acarrear por sí misma el material puede hacer pareja complementaria con una persona en silla de ruedas para que la propia silla de ruedas pueda hacer de transporte), tejido de cestas (si una persona tiene pocas habilidades motrices puede hacer pareja complementaria con otra persona que tiene más de forma que una dicta el tejido y la otra lo ejecuta). • Disposición de productos de apoyos y adaptaciones de material: comunicadores, engrasadores de mangos que faciliten el agarre. <p>Es una actividad secuenciada y programada de modo que todas las personas, con independencia de perfil y grado de necesidades de apoyo, puedan participar en alguna fase del proceso de elaboración de algún modelo de cesta (tenemos más de cincuenta). Secuenciar el global de la actividad en fases nos permite acercarnos al diseño universal ya que, eso supone mucha variación de actividades en las que todas las personas, de una u otra forma, van a poder participar activamente. Fases de producción: en todas ellas, o cada pareja en su especialidad, la participación debe ser inclusiva y universal de todas las personas que componen el colectivo.</p> <p>Como cualquier actividad que se realiza en el centro existe una supervisión y apoyo continuos por parte del auxiliar educativo de cada grupo. También se recoge la satisfacción de las personas usuarias y, cada dos años, se revisa el funcionamiento de todos los grupos y parejas, buscando nuevas opciones y cambios de interacción.</p>						
<p align="center">CRITERIOS QUE CUMPLE: MARCA CON UNA X EN LA CASILLA DE ABAJO</p>						
1	2	3	4	5	6	7
Aumenta las posibilidades de participación de las personas con más necesidades de apoyo.	Aumenta la autonomía y la independencia de las personas con parálisis cerebral con respecto a los equipos profesionales.	Está diseñada bajo el principio de interdependencia positiva.	Está diseñada bajo los principios del diseño universal (cualquier persona podría participar).	Incluye un sistema de supervisión y mejora.	Se puede replicar.	Facilita la inclusión social.
X	X	X	X	X	X	X

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		ENTIDAD				
APRENDEMOS JUNTOS		COLEGIO DE ASPACE HUESCA				
<p>PERSONA O DATOS DE CONTACTO: BEGOÑA BUESA, Directora del Colegio de Educación Especial "San Jorge" de ASPACE Huesca.</p>						
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Aprendizaje basado en proyectos mediante la metodología de parejas complementarias. En cada curso escolar se determina el centro de interés del proyecto. En el curso escolar 2020/2021 el centro de interés del proyecto ha sido el arte, en su manifestación pictórica.</p> <p>Se establece entre dos aulas (unidades de convivencia COVID) que, a su vez, han sido constituidas desde la perspectiva de la mezcla heterogénea de discapacidad en el rango de edad más cercano.</p> <p>Se contemplan los ámbitos de calidad de vida y del desarrollo competencial de cada alumno o alumna. Con actividades en las que todas las personas aprenden y tienen cabida.</p> <p>Se establecen tiempos de "gran grupo" (dos aulas), dinámicas flexibles entre aulas y trabajo en cada una de ellas.</p> <p>Se generan parejas complementarias en la realización de las actividades (escultura, pintura, cocina, actividad física, juegos, etc.) "Tutorización entre iguales".</p> <p>Todas las personas deben tener cabida en el proyecto. Se estimula, de manera natural y en el contexto, la comunicación, la escucha, la empatía hacia el semejante, el sentido de pertenencia y el reconocimiento del otro.</p> <p>Las agrupaciones son heterogéneas y eso permite el crecimiento mutuo y el apoyo entre iguales.</p> <p>Se persigue fomentar el equilibrio entre los integrantes de la pareja, evitando situaciones dominantes. Todas las personas tienen fortalezas, y tienen que "salir" para el progreso común. Esto permite, desde pequeños, la "escucha activa del otro", el respeto a los ritmos y tiempos.</p> <p>La lectoescritura mediante parejas complementarias también ofrece rendimientos mayores.</p> <p>En general, las parejas complementarias en las actividades escolares arrojan resultados muy satisfactorios desde el mero prisma del progreso académico, pero, desde luego, son imprescindibles para el bienestar emocional de las personas; tanto más cuanto mayor sea su dependencia.</p>						
<p>CRITERIOS QUE CUMPLE: MARCA CON UNA X EN LA CASILLA DE ABAJO</p>						
<p>1</p> <p>Aumenta las posibilidades de participación de las personas con más necesidades de apoyo.</p>	<p>2</p> <p>Aumenta la autonomía y la independencia de las personas con parálisis cerebral con respecto a los equipos profesionales.</p>	<p>3</p> <p>Está diseñada bajo el principio de interdependencia positiva.</p>	<p>4</p> <p>Está diseñada bajo los principios del diseño universal (cualquier persona podría participar).</p>	<p>5</p> <p>Incluye un sistema de supervisión y mejora.</p>	<p>6</p> <p>Se puede replicar.</p>	<p>7</p> <p>Facilita la inclusión social.</p>
X	X	X	X	X	X	X

ANEXO 1

ANEXO

1. FICHA YO OFREZCO/YO NECESITO

		FOTO
OFREZCO		COSAS QUE SÉ HACER Y EXPERIENCIA QUE TENGO
TIPOS DE AYUDA QUE PUEDO PRESTAR:	DISPONIBILIDAD HORARIA TIEMPO:	
Para desplazamientos	Entre semana	
Para comer	Fin de semana	
Para acompañar	Mañanas	
Para escribir	Tardes	
Para leer	Noches	
Otros:	Otros:	
NECESITO		COSAS QUE ME GUSTA HACER, AFICIONES.
TIPO DE AYUDA QUE NECESITO	HORARIOS	
Desplazarme	Entre semana	
Comer	Fin de semana	
Compañía	Mañanas	
Escribir	Tardes	
Leer	Noches	
Otros:	Otros	



#CiudadaníaActiva





#CiudadaníaActiva

Guía de parejas complementarias

CONFEDERACIÓN ASPACE

C/ General Zabala, 29
28002 Madrid
Tel.: 91 561 40 90
www.aspace.org



Colaboran:

